REPUBLICA DEL PARAGUAY

86

Ministerio del Interior

ASUNCION, Julio 27 de 1910.

EL VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EJERCICIO DEL P.E.

D E C R E T A :

Art.1° Nómbrase Comisario Policial de San Cárlos, Departamento de Concepción, al Señor Francisco Rojas, en reemplazo del Señor Francisco Manhuca, que no se hizo cargo del puesto.

Art.2° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial

Comisión Nacional

Adolfo Riquelme P.